Dimensión teológica de la estación penitencial

Efectuar la estación penitencial (lat. *statio paenitentialis*) consiste, según la tradición cristiana, en visitar procesionalmente un grupo de cofrades ataviados con el hábito nazareno una iglesia con el fin de orar haciendo penitencia. Existen, en esta definición, tres requisitos indispensables: ser cofrade –miembro de una asociación pública de fieles–, hacer verdadera penitencia –con arrepentimiento por haber pecado y propósito de la enmienda– e ir en procesión –comunitaria y ordenadamente– a un templo.

Su origen lo encontramos en el piadoso ejercicio del via crucis, en el que antaño, especialmente durante el Viernes Santo, los disciplinantes recorrían las calles de las ciudades deteniéndose para rezar en determinadas iglesias. Esta práctica fue adoptada más tarde por las cofradías de penitencia, que comenzaron a visitar corporativamente las catedrales o iglesias mayores de las ciudades en los días de la Semana Santa.

La procesión penitencial se planteó físicamente desde un principio como reflejo del culto dentro del templo, en la que el paso es un retablo móvil. Por ello, al igual que en la liturgia, el esquema de los cortejos comienza con la cruz, sigue con los fieles cofrades y los acólitos –turiferarios y ceroferarios– y concluye con las imágenes sagradas y el llamado preste –sacerdote o diácono que preside–; se trata de una especie de traslado al exterior de los participantes en la celebración de un acto de piedad dentro de una iglesia.

La estación penitencial tiene dos valores fundamentales: impetratorio, ya que pedimos a Dios perdón por los pecados de nuestra vida, y satisfactorio, pues ofrecemos nuestra particular vía dolorosa en satisfacción por nuestras ofensas. Al mismo tiempo puede constituir un sufragio –obra que se ofrece por las almas de los difuntos– y siempre una oración, al pedir por nuestras necesidades espirituales y temporales. Y, por último, tampoco podemos olvidar el valor evangelizador que reside en la vida de la Iglesia y que constituye su misión esencial, ya que las estaciones de penitencia pueden llegar a ser valiosas catequesis plásticas[1].

Salir en procesión supone ponerse en camino. El camino es una experiencia espiritual, es el abandono de todo lo que uno tiene para encontrar algo que se valora más que todo lo dejado. Es el paso por la soledad y el desierto, antes de alegrarse por haber encontrado lo que se buscaba. Así, la estación penitencial se convierte en vía de renovación espiritual, para integrarse de nuevo en las filas de los que siguen al Señor, de los que se entregan y sirven a los demás.[2]

Por tratarse de cofradías de penitencia, esta manifestación pública de fe es exponente del infinito amor de Dios a todos los hombres, que nos ofreció la reconciliación con Él a través de su Hijo Jesucristo. Al ser un acto eminentemente penitencial y de comunión eclesial, los cofrades deben procurar realizarlo en estado de gracia, habiendo recibido el sacramento de la Penitencia y, a ser también posible, el de la Eucaristía.[3]

---

[1] Cf. Las Hermandades y Cofradías. Carta Pastoral de los Obispos del Sur de España, n. 20.
[2] Cf. *ibidem*, nn. 54-55.
[3] Cf. Estatutos de la Ilustre y Lasaliana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Cristo Rey en su Entrada Triunfal en Jerusalén, Nuestra Señora de la Estrella y San Juan Bautista de la Salle (1998), regla 8.

El hábito nazareno es seña de identidad de una hermandad, pero a la vez es un símbolo que indica el acto penitencial que realizamos. Significa, en quien lo lleva puesto con seriedad, dignidad y, sobre todo, con humildad, la voluntad –iluminada por el Espíritu Santo– de conversión. Es expresión externa de la pureza de corazón con que debemos acercarnos al Señor, de la virtud de la templanza, de la docilidad a la ley divina aceptando que Jesucristo reine sobre todas las cosas en nuestra vida, y del peso de nuestros propios pecados, que quita el Cordero de Dios. Nos sumerge en el anonimato y representa la salvación que brota de la luz divina. El verdadero penitente lleva impreso en su interior lo que simboliza el hábito nazareno que viste.

En las largas hileras de uniformados nazarenos, la penitencia alcanza su dimensión comunitaria, efigie de la Iglesia peregrina –de la que la corporación es parte–, que camina al encuentro de su Señor. La imagen física de los cofrades aparece así como un signo sensible del sello espiritual indeleble del Bautismo, que nos incorpora a Cristo y a su Iglesia y es el fundamento de la comunión entre todos los cristianos, convirtiéndose en un auténtico sacramental. De este modo, la hermandad –como Iglesia particular– es también una –fundada en la unidad de la Trinidad–, santa –aun acogiendo en su seno a los pecadores[4], pues Dios la santifica y es camino de santificación–, católica –en cuanto a la presencia de Cristo y al anuncio a todos los hombres del mensaje evangélico– y apostólica –instituida en los apóstoles y sus sucesores y evangelizadora–[5].

El valor de ser penitente reside, por tanto, en la humildad de reconocerse pecador y necesitado de la misericordia de Dios, en caer pero levantarse con ayuda de la divina gracia, en ser una persona de oración y manifestar a Cristo con la propia vida. Ser penitente es una dicha, pero también una gran responsabilidad y un compromiso con el Señor y con el prójimo.

Manuel Ramón Rosa Santiago

---

[4] Concilio Ecuménico Vaticano II: Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, n. 8.
[5] Catecismo de la Iglesia Católica, nn. 1674, 1267, 1271-1272, 813, 824, 827, 830-831, 857 y 863.